

Guayaquil, 4 Julio de 2019

Señor
Darwin Gustavo Fuentes Campoverde
Ciudad

135534

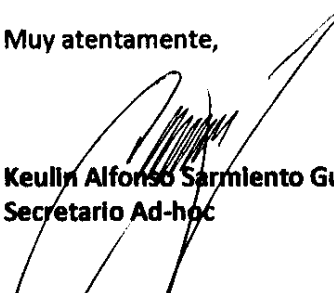
.De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **MARISCADORA DEL PUERTO MARISPORT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **G e r e n t e G e n e r a l** por un periodo de **CINCO AÑOS**, que se contará a partir de la inscripción de la presente carta de nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo establecido en el **artículo décimo quinto** del estatuto social, en el ejercicio de su cargo a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, en juicio y fuera de juicio de la Compañía

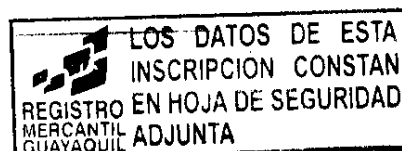
La compañía **MARISCADORA DEL PUERTO MARISPORT S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo tercero del cantón Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez, el 4 de agosto del 2009, el cual fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de septiembre del mismo año.

Muy atentamente,


Keulin Alfonso Sarmiento Guamán
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MARISCADORA DEL PUERTO MARISPORT S.A.**, que consta en el nombramiento que antecede.- Guayaquil, 4 de Julio de 2019.


Darwin Gustavo Fuentes Campoverde



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO

NUMERO DE REPERTORIO:33.132
FECHA DE REPERTORIO:11/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:12:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MARISCADORA DEL PUERTO MARISPORT S.A.**, a favor de **DARWIN GUSTAVO FUENTES CAMPOVERDE**, de fojas **8.859 a 8.862**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.242**.

ORDEN: 33132



Guayaquil, 12 de julio de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0046243

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

01 AGO 2019

10:30

FIRMA: P